



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 27 de SEPTIEMBRE de 2023 a las DOCE HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4686/23, aprobando el expediente de contratación para la adjudicación de 8 obras de Infraestructuras (Grupo 15). **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 23F.1.3.0104 a 23F.1.3.0111.**
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3879/23, declarando desierta una obra en Cabezabellosa de la Calzada y adjudicando 4 obras de infraestructuras en varios municipios.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4142/23, adjudicando el expediente de contratación para suministro de paja de trigo con destino a la finca de "Castro Enriquez" y al "Recinto Ferial de la Exma. Diputación de Salamanca.
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4146/23, adjudicando el expediente de contratación, del Servicio de digitalización y difusión telemática de diversos actos de la Feria Salamaq 2023 a celebrar en Recinto Ferial de la Diputación Provincial de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 22 de septiembre de 2023

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán

